

U

D

H



UDH
UNIVERSIDAD DE HUANUCO
<http://www.udh.edu.pe>

**CURRÍCULO Y PLAN DE ESTUDIO DE LA
MAESTRÍA EN CIENCIAS DE LA
EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN
PSICOLOGÍA EDUCATIVA (Reajustado)
P28 (MODALIDAD DISTANCIA)**

2023

APROBADO CON RESOLUCIÓN N° 1286-2023-R-CU-UDH.

CONSEJO UNIVERSITARIO

RESOLUCIÓN N° 1716-2023-R-CU-UDH.

Huánuco, 12 de septiembre de 2023

Visto, el Oficio N° 338-2023-VRAC./UDH, de fecha 20 de julio de 2023, presentado por el Dr. Froilán Escobedo Rivera, Vicerrector Académico de la Universidad de Huánuco (UDH), elevando al rectorado, con opinión favorable, el Diseño Curricular del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Psicología Educativa, nivel posgrado - modalidad distancia, aprobado con Resolución N° 330-2023-D-EPG-UDH, de fecha 19 de julio de 2023; y

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad con el artículo 43, inciso 43.2, de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, se establece que los estudios de maestrías pueden ser:

43.2.1. Maestrías de Especialización: Son estudios de profundización profesional.

43.2.2. Maestrías de Investigación o académicas: Son estudios de carácter académico basados en la investigación.

Se debe completar un mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero.

Cada institución universitaria determina los requisitos y exigencias académicas, así como las modalidades en las que dichos estudios se cursan, dentro del marco de la Ley Universitaria;

Que, la obtención del grado de Maestro se realiza de acuerdo a las exigencias académicas que cada universidad establezca en sus respectivas normas internas. Los requisitos mínimos para el Grado de Maestro son los siguientes: haber obtenido el grado de Bachiller, la elaboración de una tesis o trabajo de investigación en la especialidad respectiva, haber aprobado los estudios de una duración mínima de dos (2) semestres académicos con un contenido mínimo de cuarenta y ocho (48) créditos y el dominio de un idioma extranjero o lengua nativa; de acuerdo con el artículo 45, inciso 45.4 de la Ley N° 30220;

Que, de conformidad con el artículo 200 del Estatuto de la UDH, la Escuela de Posgrado tiene en las secciones de maestría y doctorado diferentes menciones o especialidades, cuyos currículos son aprobados por la Escuela y ratificados por el Consejo Universitario;

Que, por Resolución N° 330-2023-D-EPG-UDH, de fecha 19 de julio de 2023, se aprueba, a partir del semestre académico 2023-2, el Currículo y Plan de Estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación, con mención en Psicología Educativa, nivel posgrado, modalidad distancia;

Que, a través de la Ley N° 31520, se restablece la autonomía y la institucionalidad de las universidades peruanas, en el marco del cuarto párrafo del artículo 18 de la Constitución Política del Perú y la Ley N° 30220, Ley Universitaria y sus modificatorias; en este sentido, las universidades licenciadas pueden crear facultades, escuelas y programas de estudios;

Que, conforme lo señala el artículo 47 de la Ley N° 30220, Ley Universitaria, y su modificatoria Decreto Legislativo N° 1496, las modalidades para la prestación del servicio educativo son tres (3): presencial, semipresencial y a distancia o no presencial. Asimismo, en relación a la modalidad "a distancia o no presencial" el inciso 47.4 precisa lo siguiente: "La modalidad a distancia o no presencial, se caracteriza por la interacción, simultánea o diferida, entre los estudiantes y los docentes, facilitada por medios tecnológicos que propician el aprendizaje autónomo. Esta modalidad admite, sin desnaturalizarla, procesos de interacción en el mismo espacio físico y en tiempo real, en tanto el programa de estudios no supere el porcentaje máximo de créditos presenciales que fije la SUNEDU en la regulación pertinente.";

Que, es atribución del Consejo Universitario, concordar y ratificar los planes de estudios y de trabajo propuestos por las unidades académicas, de acuerdo con el artículo 59, inciso 59.5, de la Ley N° 30220; coherente con el artículo 33, inciso e. del Estatuto de la UDH; y

Estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión de fecha 21 de julio de 2023, y a lo normado en el Estatuto de la Universidad de Huánuco,

RESOLUCIÓN N° 1716-2023-R-CU-UDH.
Huánuco, 12 de septiembre de 2023

SE RESUELVE:

Artículo único.- RATIFICAR el **CURRICULO Y PLAN DE ESTUDIO** del **PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRÍA CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN, CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA**, nivel posgrado - modalidad distancia de la Universidad de Huánuco, aprobado por Resolución N° 330-2023-D-EPG-UDH, de fecha 19 de julio de 2023, expedida por acuerdo del Consejo de la Escuela de Posgrado, cuyo texto forma parte de la presente resolución.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Carlos O. Meléndez Martínez
SECRETARIO GENERAL



José A. Beraún Barrantes
RECTOR

Distribución: Rectorado/Vicerrectorados/DGAdm/Fac. Educación y H/EPG/Unid. Posg. Educ /Of. Matrícula/R. Informática/Archivo.

CMM/CMS

I. PRESENTACIÓN

El Programa de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa-Modalidad a Distancia, busca contribuir al logro de competencias de docencia, psicología e investigación para detectar, orientar y plantear propuestas de solución a problemas que limitan el logro de aprendizajes significativos, desarrollando capacidades de diagnóstico, intervención y orientación.

Su propósito es fomentar y fortalecer las competencias y capacidades de los profesores en el ambiente académico de tal manera que el profesor sea capaz de transmitir a sus alumnos la motivación necesaria para que continúen con sus estudios y se sientan atraídos por la investigación científica.

Así mismo, permitirá al docente hacer un repaso de los conocimientos fundamentales en el ámbito de la enseñanza y conocer la mejor manera de guiar y orientar a los alumnos en su día a día.

Las asignaturas que conforman el Plan de Estudio de la Maestría en Educación con mención en Psicología Educativa, han sido conceptuadas de manera lógica, a través de áreas temáticas que constituyen los ejes básicos y que conducen a la adquisición de las competencias requeridas para cumplir con idoneidad las atribuciones y competencias propias de su función laboral, la misma que se desarrollará principalmente en el marco de los sistemas sociales dedicados a la educación, en todos sus diversos niveles y modalidades.

Pero mucho de nuestros profesionales, por laborar en lugares distantes de la Universidad no pueden postular a una maestría, por lo que es necesario darles una oportunidad de dictarlas de manera virtual.

En tal sentido, la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, a través de su Unidad de Posgrado en Ciencias de la Educación presenta el plan de estudios del Programa Académico de Maestría en Ciencias de la Educación con mención en Psicología Educativa en su Modalidad a Distancia.

II. MARCO NORMATIVO

- Constitución Política del Perú.
- Ley Universitaria N° 30220.
- Ley General de Educación – Ley 28044
- Estatuto de la Universidad de Huánuco.
- Resolución N° 076-2019-SUNEDU/CD del 5/06/19 que otorga el Licenciamiento a la Universidad
- Reglamento General de Estudios Posgrado de la Universidad de Huánuco.
- Reglamento General de Grados de Maestría y Doctorado.

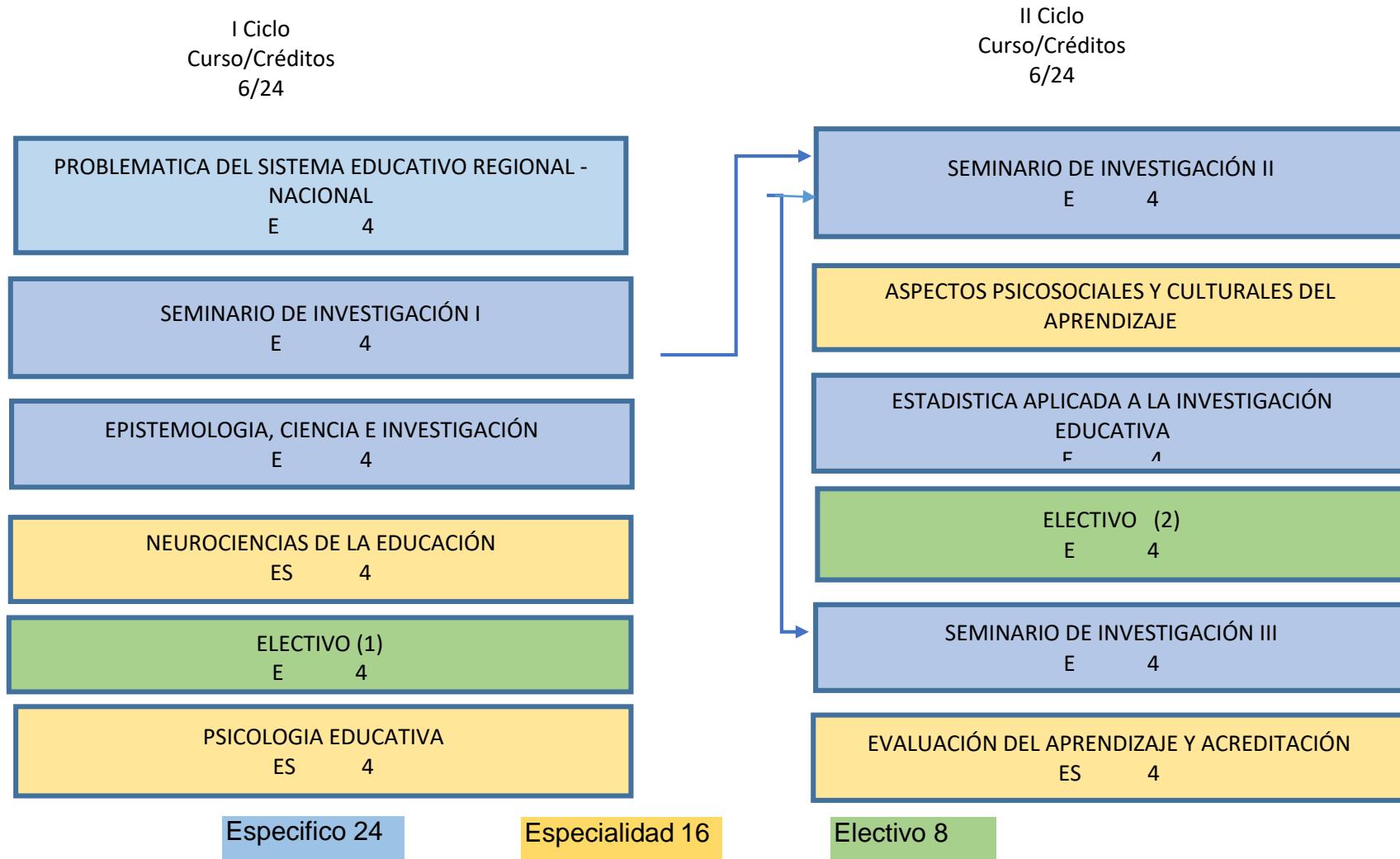
5.2 Malla Curricular**MALLA CURRICULAR-2023**

TABLA DE CONVALIDACIÓN Y HOMOLOGACIÓN DE ESTUDIOS DEL PROGRAMA ACADÉMICO DE MAESTRIA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN CON MENCIÓN EN PSICOLOGÍA EDUCATIVA 2023

ASIGNATURAS PLAN 2004	ASIGNATURAS PLAN 2006	ASIGNATURAS PLAN 2015	ASIGNATURAS PLAN 2021
			I CICLO
Problemática Educacional y Psicopedagógica	Problemática Educacional Regional y Nacional	Problemática del Sistema Educativo Regional - Nacional	Problemática del Sistema Educativo Regional y Nacional
Métodos y Técnicas de Investigación Científica	Ciencia e Investigación Científica	Epistemología, Ciencia e Investigación	Epistemología, Ciencia e Investigación
Seminario de Tesis I	Seminario Taller de Tesis I (Aplicación y validación de instrumentos)	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación I
Neuropsicología del aprendizaje	Neuropsicología del aprendizaje	Neurociencias en Educación	Neurociencias de la Educación
			II CICLO
Seminario de Tesis II	Seminario Taller Tesis II (Ejecución de la Tesis)	Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación II
Aspectos psicosociales y culturales del aprendizaje	Aspectos psicosociales y culturales del aprendizaje	Aspectos psicosociales y culturales del aprendizaje	Aspectos Psicosociales y Culturales del Aprendizaje
Métodos estadísticos aplicados a la investigación psicopedagógica	Estadística Aplicada a la Investigación	Estadística Aplicada a la Investigación	Estadística Aplicada a la Investigación Educativa
			III CICLO
Seminario de Tesis III	Seminario Taller Tesis III (Redacción del Informe Final y exposición previa)	Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación III
Evaluación Educacional y de las Aptitudes	Evaluación Educacional y de las Aptitudes	Evaluación de la enseñanza-aprendizaje y acreditación	Evaluación del aprendizaje y Acreditación
Psicología cognitiva y estratégica en la práctica docente	Psicología cognitiva y estrategias en la práctica docente	Psicología Educativa	Psicología Educativa
			ELECTIVOS
Epistemología e Investigación Científica	Epistemología	Estrategias de enseñanza en educación superior y/o Redacción Científica	Tecnología e Innovación en Educación

Estrategias cognitivas y metacognitiva	Estrategias metacognitivas para la educación superior	Estrategias metacognitivas y desarrollo de capacidades	Estrategias metacognitivas y desarrollo de capacidades
Tutoría y Consejería Educativa	Tutoría y Consejería Educativa	Tutoría y Consejería	Tutoría y Orientación Educativa
Teorías modernas de aprendizaje	Nuevas Tecnologías de aprendizaje
Problemas y estrategias para el desarrollo de capacidades integrales	Problemas y estrategias para el desarrollo de capacidades integrales
Diseño y ejecución de proyectos psicoeducativos	Diseño y ejecución de proyectos psicoeducativos